

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa.

Año XV Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 fd.

Tortosa 24 de Abril de 1915

Redacción y Administración
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1160

DESARRAIGADOS

¿Quién no recuerda el espectáculo en aquellos primeros días de la guerra? Millares de familias obreras españolas volvían de Francia. Volvían del lugar de la guerra, para reintegrarse a su patria. Bajo el cielo de Francia habían hallado pan, trabajo y libertad. La guerra, perando las obras, deteniendo la vida de Francia, las echaba a la calle, las devolvía a su patria. Y a su patria, a España, volvían con el alma, en pena. ¿Qué les sucedería al llegar aquí? ¿Seguiría siendo España la tierra que abandonaron porque daba pocos jornales; porque los jornales que daban eran bajos; porque no había leyes protectoras del obrero; porque estaban más elevados que en ningún otro país los artículos de primera necesidad; porque no había ni retiro para los viejos, ni seguros para los enfermos, ni escuelas para los niños? ¿Seguirá siendo España la España de siempre?

Saltaron la frontera. Eran miles de hombres, de mujeres de niños. Llegaron en tropel a Barcelona. Y el primer cuidado, la primera previsión del Gobierno, fué disponer trenes que los condujeran a sus respectivas provincias. Y no en trenes ordinarios, ni en vagones de tercera, sino en trenes especiales y en vagones de mercancías, cargaron a los que se repatriaban por fuerza. ¿No visteis en los primeros días de agosto, detenidos horas y horas en las estaciones, aquellos trenes largos, con vagones de mercancías abiertos y asomados por las puertas de ellos unas caras sucias, tristes, doloridas; tendidas dentro del vagón, las mujeres; arrumbados en un rincón, escondida la cabeza entre las manos los viejos, los inválidos? No era el padre alegre del soldado que viene de la guerra, del braceiro que se va a la siega. No. Era un tren silencioso, trágico, del que no salía una voz, ni una risa, ni un canto ni un rasgueo de guitarra. Ofrecía la visión de una de estas conducciones de prisioneros que luego, ya en el hervor de la guerra, nos describe Gómez Carrillo. No parecía un tren de españoles que volvían a España. Parecía más un tren de enemigos de España condenados a pasar por España y a morir en España.

¿Que hallaron, qué han hallado en su patria esos hombres? La promesa hecha por el Gobierno de realizar inmediatamente una serie

de obras, reprimió sus primeras angustias. Tendrían trabajo. No ganarían lo que ganaban en Francia, pero podrían trabajar. No comerían como comían en Francia, pero no morirían de hambre. La promesa del Gobierno no ha sido, sin embargo, una realidad. Ha pasado un mes, y otro mes, y otro mes, y las obras no han comenzado. Al contrario, se han parado obras empezadas antes de la guerra. Se han cerrado fábricas. Se han suspendido muchas labores del campo. Se han reducido el número de jornaleros y se ha rebajado el jornal en muchos talleres. Aquel presentimiento de Salandra de que la guerra fomentaría la riqueza de los países neutrales, ha sido una verdad para todos los países neutrales menos para España, España es más pobre hoy que antes de la guerra. España trabaja menos hoy que antes de la guerra. España rotura menos tierras hoy que antes de la guerra. España produce menos hoy que antes de la guerra. España es el único país neutral que ha escondido la cabeza y se ha plegado de brazos frente a la guerra. España es el único país que no ha sabido aprovechar su posición de país neutral en beneficio de los propios intereses españoles. España es el único país que no ha sabido convertir esta situación de paz en una fuerza de ascensión.

De agosto a marzo han pasado muchos meses y muchos días. Meses y días en que los repatriados han gastado los ahorros, han gastado el crédito, han vendido cuanto tenían, han comenzado a sentir hambre. España, su patria, era la misma de siempre. Nada la cambiaba. Nadie la transformaba. Continuaba teniendo miseria en los campos y continuaba teniendo abarrotados de oro los fosos del Banco de España. Continuaba no teniendo escuelas, ni caminos y continuaba teniendo la guerra de Africa. Continuaba negando dinero para obras públicas y continuaba dando dinero para escuadras, para generales, para derechos pasivos, para obispos... Continuaba siendo la España de la francachelía, de la incultura, del despilfarro de los estadistas imbéciles, de los reyes cazadores, de los grandes dividendos, de los toros, del hambre... ¿Qué hacer?

Los repatriados, los que traían nuevamente a la patria la ofrenda

de sus brazos, al primer aviso que han recibido de Francia, han dispuesto el hatillo y han clavado con deseo de huir, de desarraigarse de aquí, sus ojos en las tierras que hay más allá de la frontera; de las tierras que ya no son tierras de España. Los habéis visto estos días en los trenes, por los caminos. Van en grupos de diez, de quince, de veinte, de cien. Son los mismos que en agosto volvían tristes trágicos. Los mismos que hoy se van alegres, jubilosos. En agosto venían tristes, porque sabían que esto, aun en paz era hambre, holganza, iniquidad, injusticia, esclavitud. Ahora se van alegres porque saben que aquello, aun en guerra, es pan en la mesa, es trabajo, es libertad, es dignidad humana. Venían a su patria, tristes, amargados. Marchan de su patria alegres, llenos de esperanza.

¡Qué dolor de España! ¡Qué dolor ver como se van desarraigando de España estos hombres que son los que valen más de España, lo único que vale de España! ¡Qué dolor ver el separatismo espiritual de estos españoles que entienden ya más el francés que el español, que conocen ya más Francia que España, que se duelen ya más de las penas de Francia que de las penas de España, que hablan de Francia con amor y de España con odio, que se sienten ya más hijos de Francia que hijos de España! ¡Qué dolor! Por no haber sabido España retenerlos ahora, con trabajos, con leyes protectoras, los perderá para siempre.

MARCELINO DOMINGO

LA GARRA

El clero, obligado por el obispo, sigue protestando contra las verdades de nuestro artículo. Otras personas conocidas por su servilismo, por su carencia absoluta de virilidad, por su amor a los compadrazgos y a los pasteles, protestan también.

Nosotros, después de haber dicho la verdad, podríamos callar, por que este es pleito en el que, gane quien gane, nosotros no hemos de ganar ni perder; a igual distancia estamos del clero y del obispo. Pero se nos ha pedido que digamos la verdad, y, aunque levante escándalo, la verdad será dicha. El clero reconocerá con ello, aunque se adhiera al obispo, que la verdad está aquí en nuestras columnas, en nosotros. Y reconocerá que nunca, más desinteresadamente se

ha dicho una verdad.

No han sido estas oposiciones las primeras en que el obispo ha hecho su voluntad, prescindiendo en absoluto de los méritos y aptitudes de los opositores. Si D. Rafael Sales, declarado incapaz en las oposiciones en que se llevó plaza el hoy canónigo Rius, y muerto pocos días después de las oposiciones pudiera resucitar, nos daría la razón. Si los sacerdotes Montagut y Portolés, suspensos en las oposiciones en que obtuvo plaza el actual magistral, se atrevieran a dar la cara, harían esta campaña con nosotros. Si los sacerdotes Escudé y Mañá, suspensos en las oposiciones en que obtuvo plaza el actual Penitenciario, no temieran el que dirán, la garra, la maldita garra, pondrían su firma al pié de nuestros escritos. Si los sacerdotes suspensos en las oposiciones a Maestre de ceremonias pudieran hablar, dirían la verdad de todo lo que ocurrió.

Si otros muchos sacerdotes que tenemos en lista y que iremos nombrando si sigue la campaña, se atrevieran a hablar, hablarían como nosotros, dirían en público lo que en privado dicen...

Ahora callan. Firman la adhesión. ¿Creen que nos dañan a nosotros, que nos desautorizan? No. Nosotros quedamos donde estábamos. Y ellos quedan en manos del mismo Obispo; en manos del que, viendo esta cobardía de los de abajo, hará en otras oposiciones lo que hasta hoy ha hecho.

Para el clero está primero el Obispo que la verdad. Para nosotros está la verdad por encima de todo. Y es que nosotros sin tener un mandamiento que nos prohíba mentir, seguimos un postulado moral que nos obliga siempre, en todas las ocasiones, a decir la verdad. A decir la verdad aun en bien de nuestros mismos enemigos.

PEDAGOGÍA

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

IV

Las excursiones escolares establecen relaciones de confianza entre los discípulos y el Maestro, permitiendo una disciplina menos severa y una expansión y cordialidad en el trato que la vida interior de la Escuela no origina nunca. Así se logra que el niño tenga franqueza para interrogar al Maestro sobre todo cuanto le interesa, relacionado con los objetos que se estudian; y que el Maestro conozca más intimamente las inclinaciones, sentimientos y carácter de sus discípulos para ejercer la debida influencia en su educación moral.

Interesan á los niños en la formación de los Museos escolares. Ninguna Escuela debe carecer de Museo, pero no vaya á darse á esta palabra el ampuloso significado que comúnmente tiene, aquí nos referimos á una sencilla colección de objetos que puedan servir para las lecciones de cosas y que no deben adquirirse con dispendios onerosos que el presupuesto de nuestras escuelas no consienten. El mejor Museo escolar será el que el Maestro forme por sí mismo y cuyo objeto no haya necesidad de clasificar con gran cuidado ni de librar de la acción del polvo, porque sean manejados con frecuencia bastante á dispensar de tales atenciones.

Los viajes escolares contribuyen á desenvolver la individualidad y á formar los caracteres. Con frecuencia suelen abandonarse durante ellos los caminos trillados y los itinerarios hechos y entonces ocurren lances y contrariedades que enseñan á buscar recursos, á tomar partidos y á sufrir privaciones, lo que constituye una excelente escuela para la educación del carácter.

Durante los viajes escolares se educa á los niños para el trato social, se rompe la monotonía del círculo ordinario de personas que piensan y viven de la misma manera, para alternar con gentes que muy diversas procedencias, clases y condiciones, aprendiendo al modo de tratar á cada una y la consideración y deferencia que con todas debe tenerse.

Se despiertan las vocaciones, pues durante los viajes se ponen ante la vista del niño y se le dan á conocer, en la edad en que se inician las aficiones que han de decir del porvenir de toda su vida, los distintos órdenes de trabajo, la agricultura, la industria, los fenómenos de la educación moderna, de un modo real en la fábrica, el puerto de mar y el fondo de las galerías de las minas.

Se forman espíritus generosos y sufridos.

Cuando se ve á estos pequeños viajeros, dice el señor Torres. Campos, fatigados por una penosa marcha, disputar acaloradamente para saber quien ha de llevar la mochila del niño más joven, respirar con trabajo por no arrojar unas cuantas piedras que representan la recolección del día, afrontar risueños un aguacero ó una jornada de ocho leguas sin comer casi, aprende uno como se forman espíritus generosos y sufridos y hombres capaces de hacer dar á su país un paso en el camino de la investigación científica.

Después de esta rápida enumeración de las ventajas que las excursiones escolares proporcionan ¿podrá justificarse el olvido á que se pretenden relegarlas?

¿Explicará la tibieza con que se trata por unos y el desdén con que otros las motejan, las dificultades que hay que vencer para ponerlas en práctica?

Examinemos algunas de las objeciones que se han presentado á la realización de este procedimiento de enseñanza.

José Gombau.

No hay Alcalde porque no hay consumos

¿No hay consumos? no hay alcalde. ¿Qué demuestra la actitud de estos monárquicos que siempre han sostenido rudas batallas para representar al pueblo? Bien demostrado queda, más claro que la luz del día, que solo querían representar al pueblo por su

egoísmo, por su conveniencia particular, por el medro personal. Hoy que no hay consumos, no hay alcalde, no quiere ningún monárquico hacerse cargo de la vara, lo que demuestran de una manera clara y descarada que los consumos en el modus vivendi de toda esa gente que han arruinado á Tortosa. Demuestran que sin los consumos no tienen la vida en aquella casa, que allí solo se iba á medrar, á... pero en fin, en la penitencia llevan el pecado, razón es que paguen el mal que han hecho. El pueblo los desprecia.

Esto no debe acabar así; no debe quedar en el olvido no, aquí se deben exigir cuentas, se debe girar una escrupulosa visita de inspección levantando acta notarial de lo que allí haya, no así como así se debe hacer cargo de una administración que ha sido el prototipo de la inmoralidad; antes removerlo todo, buscar todos los cabos sueltos de la embrollada casa del pueblo. Antes es preciso que dimitan todos los tenientes de alcalde que se escusan de hacerse cargo de la Alcaldía y no debe aguardarse á que el tiempo decida, el gobierno determine y resuelva sobre la actitud en que se han colocado, los monárquicos en este asunto. ¿Qué quieren? ¿Que ahora que está en la más espantosa bancarrota la administración de Tortosa, que se hagan cargo de ella los republicanos? Antes deben liquidar, deben presentar cuentas claras los monárquicos al pueblo, que se sepa clara y terminantemente que han hecho del dinero recaudado, donde lo han invertido.

Si creen que los republicanos han de pasar por todo como ellos acostumbra á pasar, dispensándolo todo mientras les entreguen la vara, se equivocan.

Tenemos un ejemplo á seguir, tenemos la célebre Memoria de Ribás como á precedente, y desde aquella fecha pueden las impresiones realizarse en cada ramo de las oficinas, negociados ó dependencias del Ayuntamiento de Tortosa y caiga quien caiga.

Si necesario fuera buscar la forma de una revisión del sumario de los luctuosos hechos del 16 de Abril, pues todo llevaría con seguridad la misma línea que han seguido los gobernantes y todos parece que iban por el mismo camino, hacia el mismo fin.

¿Qué pide entre lloros y zozobras *Diario de Tortosa*? que vuelvan las aguas por donde solían ir? Esto hoy es imposible. La administración del pueblo será dirigida por los republicanos y por más que se lamenten todos sus amigos, que son todos los monárquicos que por aquella casa pasaron, deben rendir cuentas de sus actos, deben justificarse.

¿Qué los republicanos son los responsables de la situación actual? Nada de esto, *Diario de Tortosa*, quiere hacer comulgar á los lectores de fuera de la población con ruedas de molino, porque los vecinos de Tortosa, bien saben que los gobernantes, los amigos del colega, lo han hecho mal, rematadamente mal, queriendo demostrar al poder central que no era posible el gobierno de la población sin consumos, para después de ganar las elecciones provinciales, esta era su pretensión, volver otra vez á los consumos por puertas, y como éstas las perdieron, no consiguieron su objeto y por esto no hay Alcalde que desempeñe el cargo sin consumos. ¿Hay caso más significativo que éste? ¿Han demostrado claro á que iban al Ayuntamiento?

Los cándidos, escriben haciendo llamamientos desde las columnas de

los periódicos locales. ¿Quién ha contestado? Nadie.

En esta situación está Tortosa, sin Alcalde ni tenientes de Alcalde, sin concejales monárquicos, que se quieren encargar de la vara, ¿por qué? porque no hay consumos. Esta es la verdad.

EL MISMO

Animales útiles

EL LAGARTO

De mucha más utilidad que la salamangana y la lagartija es el lagarto, conocido entre nosotros con el nombre vulgar de *regandaix*. Y si digo que el lagarto es de mucha utilidad que las dos especies anteriores es porque también es animal eminentemente insectívoro, y por su tamaño consume mayor cantidad de insectos para su nutrición que los dos reptiles anteriormente descritos.

También contra el lagarto existe una preocupación vulgar, preocupación odiosa por ser injusta; preocupación que es preciso desvanecer y se devuelvan al lagarto aquellos prestigios á que es acreedor por los muchos beneficios que reporta á la Agricultura.

Es creencia casi unánime en nuestros payeses que el lagarto acude á los viñedos para comerse las uvas. Es más, labrador hay que, influenciado por un atavismo pernicioso, asegura formalmente haber visto comer uvas al lagarto. Quien tal diga y afirme, no está en lo cierto; se equivoca lastimosamente. ¿Qué por que va el lagarto á los viñedos? Porque su instinto le dice que allí encontrara lo que necesita para su alimentación. Porque por instinto sabe que en los azucarados racimos ha de encontrar abejas, avispa, moscas, escarabajos y otra infinidad de insectos que en colaboración con los conejos, perdices, ratas y ratones son los que verdaderamente destruyen los frutos, pero nunca para comerse las uvas que para nada necesita, sino para todo lo contrario: para preservarlas de insectos perjudiciales. Esto no quiere decir que, el lagarto, en alguna de sus acometidas para apoderarse de su presa, desgrane algún racimo, pero este hecho es meramente accidental.

Es también una ridiculez creer que la cabeza del lagarto puesta en cecina en una bolsa de tela y colgada del cuello de tiernos infantes preserve á éstos de ciertas enfermedades y les facilite la dentición.

¡Labradores; por vuestro bien, dispensad protección al inocente lagartol

M. P. M.

La voz de los pueblos

Desde Santa Bárbara

Muy Sr. mio: Ruégole se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección el escrito que sigue por lo que doy las más expresivas y anticipadas gracias.

En el *Diario de Tortosa* número 9954 de fecha 15 del actual, se inserta una carta suscrita por Don Francisco Biosca, secretario del Ayuntamiento de esta villa en la cual ladrando á la luna, y como si viviera en pueblo donde todos sus vecinos fueran idiotas, sin duda con el afán de exhibirse y dar gusto á la camarilla que le jalea y adula, niega descaradamente á su antojo las verídicas y contundentes afirmaciones que el correspondiente del semanario que tan dignamente dirige, en esta hace en su escrito del 10 del corriente, censurando la gestión de la mayoría de dicha corporación con respecto al nombramiento de recaudador de arbitrios municipales.

Sin sacrificar ni quitar ni un punto ni una coma á lo que manifiesta el Corre-

ponsal de EL PUEBLO en su mentado escrito y expueso lo que antecede, veamos quien es el que miente; si el firmante de la carta de EL DIARIO ó el Corresponsal de EL PUEBLO. Para su demostración apelo á la elocuencia de los números y al testimonio de numeroso público que asistió á la sesión extraordinaria celebrada el día 1.º del mes corriente, con asistencia de toda la Corporación en pleno.

Para mayor claridad y á fin de que el vecindario de esta villa pueda juzgar y señalar desapasionadamente, sin dar torcidas interpretaciones, al que resulte impostor, seguiré y comentaré párrafo por párrafo la carta del secretario señor Biosca.

Empieza diciendo el comunicante en su citada carta. «Que parece han surtido efecto las predicaciones republicanas en vísperas de las elecciones de Diputados provinciales.» Efectivamente Sr. Francisco, al Corresponsal dicho, le causan efectos muy saludables y le subyuga y atrae—vengan de un republicano, liberal ó carlista—no solamente las predicaciones, sino todo aquello que tienda á matar caciques (políticamente hablando) y á enterrar vivos y vidiosos de oficio. ¿Me entiendes Fabio? Con la satisfacción, además de no ir solo en este sentir, pues, me acompañan las tres cuartas partes de los sufragios del Distrito, demostrándole el resultado de esas elecciones de diputados provinciales que tan mal sabor le han dejado á usted.

A renglón seguido manifiesta: «Que no es cierto que en la sesión extraordinaria del día 1.º del actual, fuese nombrado recaudador de consumos y otros arbitrios Jacinto Vallés, ya que venía siéndolo de años anteriores; ni el que se señalase premio de cobranza alguno.» ¿Pero dígame V. bu... enísimo Biosca? ¿Recayó acuerdo del Ayuntamiento en la sesión del día 28 de Marzo último ó en alguna otra de las celebradas anteriormente, para que continuase siendo recaudador el mentado sujeto? ¿Qué objeto tuvo la extraordinaria del día 1.º de Abril corriente? ¿No se presentaron en esta sesión, proposiciones por algunos Concejales pidiendo que se declarase desierta la plaza de recaudador y se sacase á concurso? ¿No fúe en esta sesión que tuvo que pensarse á votación el nombramiento de recaudador y entrega al mismo de los valores correspondientes al primer trimestre ya finido que; (como V. sabe muy bien), con inclusión del 8 por 100 por premio de cobranza y partidas fallidas, por consumo y arbitrios, y el 6 por 100 por guardería y caminos vecinales, asciende á la suma de 9.419 pesetas 34 céntimos? Pues si todo esto resulta cierto, como cierto es que la votación dió por resultado que seis Concejales, en perjuicio de los intereses generales de la población, votaron á favor del recaudador Vallés con el premio de cobranza y partidas fallidas dicho, y que los otros cuatro Concejales restantes, inspirándose en la defensa de aquellos intereses, votaron en contra de tal absurdo; ¿Mó prueba este fehaciente-mente que por la fuerza del número, con la protesta de cuatro concejales, quedó en ese día 1.º de Abril nombrado el recaudador?

A continuación añade: «Que es inoportuna la oferta que se dice presentó el Concejel don José Barberá de persona que efectuase la cobranza con menos premio y satisfaciéndose en el acto el importe de los valores que se entregasen.» A esto podrían darle el mentis al Sr. Biosca: 1.º El Concejel mentado; 2.º los cuarenta ó cincuenta individuos del público que presenciaron las discusiones de la sesión, y 3.º y último, la persona que estaba dispuesta á cumplir la oferta.

Incontinenti niega el Secretario: «Que el premio de cobranza y partidas fallidas le represente al recaudador un ingreso de 266 pesetas mensuales, y si solamente 171 ptas; per que según él, la

suma de los repartimientos solo arroja la cantidad de 25.765'60 ptas.

Vamos a verlo Sr. Secretario. Recurramos a la elegancia de los números.

| Importe de los repartimientos | |
|-------------------------------------|-----------|
| | Pesetas |
| Arroja el de consumos. | 18.376'48 |
| Idem el de arbitrios. | 12.279'40 |
| Idem guardería y caminos vecinales. | 7.021'48 |

Total de dichos repartimientos del año actual 37.677'36

Importe de lo que corresponde al recaudador por cada uno de dichos repartimientos.

| | Pesetas |
|------------------------------|----------|
| Por el de consumos al 8 0/0 | 1.470'11 |
| Por el de arbitrios al id. | 982'35 |
| Guardería y caminos al 6 0/0 | 421'29 |

Total anual que corresponde al recaudador, 2.873'76

Partamos las 2873'75 ptas por doce meses y tendremos que dan un ingreso mensual al recaudador de 239'48 ptas, ó sean 48 duros al mes.

Fijate, pueblo ¡¡Por el trabajo de tres días cada trimestre, se regala al recaudador un momio de 8 pesetas diarias!!

Con lo que queda dicho, creo que hay suficientes elementos de juicio para que las personas sensatas, decentes é imparciales puedan juzgar y dar su fallo. Digan, pues, el que miente.

Para no molestar más la atención de los lectores que me honran con la lectura de estas mal pergeñadas líneas, contestaré en otro escrito á los demás extremos de la carta del Secretario.

Quedando de V. Sr. Director atento y S. S.

El Corresponsal.

Desde Más de Barberans

Beneficios de un arreglo

Eramos en Diciembre de 1911, poco tiempo después de pasadas las elecciones de Alcaldía, celebradas en Noviembre del mismo año. Donde aun se veía brillar, entre los ciudadanos, odio, el rencor la malicia que se tenían un partido y otro, es decir liberales y carlistas.

Un día encontré á un amigo y me dijo: ¿Que no sabes lo que pasa? No... Pues según he oído decir hacen un arreglo. ¿Un arreglo? si ¿Y quienes son los que se arreglan? Los liberales y carlistas; es decir los jefes de los partidos, que ya no quieren más luchas ni más injusticias ni más inmoralidades....

¿Los jefes de los dos partidos se arreglan?... Estos hombres que hace un mes se injuriaban de unos á otros, se maltrataban, y se hubieron muerto ó al menos nos lo hacían ver? Estos hombres hacen un arreglo?...

Pero dejémoslos de reseñas, y entremos en materia. Lo que me dijo mi compañero fué, se hizo el arreglo para veinte años (poco más ó menos), y son las partes siguientes: Mandar dos años cada partido.

Hacer los repartos y consumos con justicia. Arreglar los caminos, etc.

En una palabra velar y trabajar por el bien del pueblo. Y ahora pregunto: ¿Qué partes han cumplido de las que se acordaron?

Por más que meditemos no acertamos á encontrarlas. A no ser el regalo que hacían á cierto señor, dándole trescientos setenta y cinco duros anuales, sin hacer ningún trabajo, ni ningún beneficio al pueblo. Pues como he dicho antes, habíase de gobernar dos años cada partido; y los dos primeros años siguieron empuñando su vara, los que estaban en el poder, ó sean los liberales.

¿Y que beneficios hicieron los liberales después del arreglo?... Ninguno, ó

sea el que he dicho antes.

Hicieron el primer reparto de consumos, y en vez de llamar á todo el pueblo, para hacer el reparto legal, como se trató en el arreglo, llamaron á unos cuantos, que ellos creyeran convenientes, y formaron el reparto á su gusto... ¿Y como?...

Pues á los que antes estaban cargados ó sea á sus adversarios, no les quitaron nada de la cuota que pagaban antes, (y se quitaron bien poco), y á los amigos que antes pagaban poco les pusieron su cuota correspondiente. ¡He aquí el primer beneficio de un arreglo legal!...

Y otros muchos, como este, que de nombrados necesitaría mucho espacio. Es decir, que si caciquismo había antes del arreglo, caciquismo después. En España se dice: «quien tiene un vicio tarde lo deja»

El corresponsal

Sesión del Ayuntamiento

La crisis de los monárquicos

El pasado jueves se celebró la sesión de nuestro Ayuntamiento asistiendo cuatro concejales republicanos presididos por el solitario Sr. Costa.

En el orden del día figuraban las dimisiones de los siguientes señores: Manuel Guarch, José Albacar, Joaquín Mauri, Juan Ramirez y Francisco Zamora, todos basando su renuncia en motivos de salud.

El liberal Sr. Despax dimitió la tenencia de Alcaldía sin dimitir el cargo de concejal, la que no le fué aceptada concediéndosele tres meses de licencia.

Dióse lectura á una R.O. aceptando la dimisión del Alcalde D. Joaquín Homedes.

El Sr. Franquet pidió que en vista de que son ya nueve las concejalías vacantes, (Domingo, Sanz, Gamundi, Vallés, Guarch, Mauri, Albacar, Ramirez y Zamora), se tome el acuerdo de comunicarlo al gobernador para que en cumplimiento de la ley se convoquen elecciones parciales, como así se acordó.

Se levantó la sesión á las 12'30

Organización Republicana

Los entusiastas republicanos de la partida rural de San Lázaro, han constituido un comité de Unión Republicana, que con entusiasmo ha de trabajar para el engrandecimiento del partido.

Constituyen el Comité:

- Presidente honorario, Don Marcelino Domingo.
- Presidente efectivo, Juan Bonavida Piñol.
- Vicepresidente, José Monllao Princep.
- Secretario, Juan Castells Curto.
- Vicesecretario, Francisco Vidal Antó.
- Tesorero, Francisco Vidal Castellá.
- Vocal contador, Ismael Canalda Gil.
- Vocales, Rafael Gas Durán, Francisco Calbet Pedro, Francisco Lleixá Moreso, Vicenté Castells Abella, José Curto Melich, José Arasa Gimeno, Juan Ferré Freixens, José Roca Curto, Enrique Vallés Fortuño, Francisco Fallarés Salvadó, José Andreu Armengol.

AMNISTIA

La Sociedad de Peones Albañiles en Junta General celebrada el 4 del actual acordó por unanimidad conceder una amnistía á todos los peones esquirols durante todo este mes y el

día 1.º de Mayo.

La Directiva se reúne todos los sábados por la noche, donde podrá dirigirse el que quiera asociarse.

Tortosa 4 de Abril de 1915.

El Secretario, José Sech.

Centro Unión Republicana

Se convoca á Junta General extraordinaria, para mañana domingo, día 25 á las 2 y media de la tarde, de primera convocatoria y á las 3 de segunda, para enterar á los señores socios del resultado que ha tenido el segundo acuerdo tomado en la última Junta General y oír su opinión respecto al mismo.

Tortosa 24 Abril de 1915.—P. A. de la J. D.—El Secretario, R. Andreu.

CARNET DE LA SEMANA

Gestiones de nuestro Diputado

Marcelino Domingo que ha estado en Madrid ha conseguido del Ministro de Fomento, que girara mil pesetas para la terminación del proyecto del puerto de Ametlla y la cantidad para la expropiación de los terrenos necesarios para terminar el trozo 3.º, de la carretera de Tortosa á García.

También se ocupó nuestro Diputado de gestionar empiecen rápidamente los trabajos de la carretera de la Cava y los puentes Barranch del Pou y Safrané, situados en el término del Perelló.

Acto civil

El pasado lunes falleció en Aldover el consecuente republicano Eduardo Millán Rodríguez. Siempre había figurado en las filas del republicanismo profesando al propio tiempo ideas anticlericales que no abandonó en los postreros momentos de su vida. Antes de morir dispuso que su entierro se celebrase civilmente como así se hizo.

El acto de llevar el cadáver á su última morada fué una verdadera manifestación de las muchas simpatías y amistades que en vida se había labrado por sus bondades.

En el cementerio civil, nuestro amigo José Berenguer, pronunció una sentida oración, enalteciendo las virtudes del finado.

Descanse en paz el amigo Eduardo Millán y reciba su anciana madre, nuestro más sentido pésame.

Bando

Recibidas de la Jefatura de Estadística de esta provincia las listas electorales para las inclusiones y exclusiones, estarán al público desde el día 21 del corriente al 5 de Mayo próximo, en cuyo plazo se podrán producir las reclamaciones que se estimen pertinentes sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

Tortosa 19 de Abril de 1915.—El Presidente, Ramón Franquet.

Desinfección

En ocho días, entre concejales que renuncian el cargo y otros que se excusan de ocupar la Alcaldía alegando todos como causa la falta de salud suman doce concejales que están enfermos.

¿Si habrá inundado la casa de la ciudad un ejército de microbios que acabará con nuestro Ayuntamiento? Por si ello fuere, sería muy conveniente una desinfección para evitar contagios

Nosotros ya sabemos una medicina que devolvería la salud á casi todos, y es el restablecer los consumos, pero resulta peor el remedio que la enfermedad.

Tiro de pichon

Mañana á las 3 y media en el sitio de costumbre, tendrá lugar el primer tiro de pichon de este año organiza-

do por el "Sindicato de Cazadores," de esta ciudad.

Entre los aficionados á este sport, se nota mucha animación, no dudando que estará muy concurrido.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Jesús, después de penosa enfermedad, nuestro querido correligionario don Joaquín Castelló Curto, padre de nuestros entusiastas amigos; Francisco y Joaquín Castelló, presidente este último del Centro Republicano del Jesús.

A éstos y demás familia les damos nuestro pésame.

De tránsito

Durante los últimos días, parece que los concejales monárquicos se han empeñado en echar á perder el sillón de la Alcaldía. Desde que de él se levantó el señor Homedes, no ha disfrutado ni un momento de tranquilidad.

Se sienta Algueró, que lo aprovecha para pagar atrasos á sus amigos, pasando después sucesivamente los cinco tenientes alcaldes, que todos fueron excusándose. Ocupóle luego el señor Zamora que al día y medio de estar sentado en él, dimitió, entregándolo á Bau, que al medio día se puso enfermo, pasándolo al señor Costa que presidió la sesión y manifestó luego que muy pronto lo abandonaría.

¡O tempora ó mores! ¿Y aquellas riñas y deseos de ser Alcalde, qué se hicieron?

Memoria

Nuestro estimado amigo y correligionario don José Mestres, Presidente de la Diputación Provincial, ha publicado una interesante Memoria titulada "Dos anys d'actuació económica", en la que después de un preámbulo en el que manifiesta que le ha inducido á publicar aquella Memoria la necesidad de que todos los ciudadanos se enteren de la gestión de sus administradores, da cuenta del aumento de crédito de la Diputación, del puntual pago de empleados y atrasos, reinstauración de las Escuelas Normales, mejoras en el servicio de Beneficencia, y una porción más de saludables reformas llevadas á cabo durante los dos años que lleva la Presidencia de la Corporación provincial y que representan nuevos gastos pagados, todo sin que se haya aumentado el Contingente Provincial

Felicitemos al señor Mestres por su actuación al frente de la provincia y por la publicación de tan interesante folleto cuyo envío agradecemos.

¿Será por esto?

Leemos en la prensa que ha sido aprobada la dimisión del Alcalde señor Homedes. ¿No es este mímó señor el que fué impuesto por el jefe de la conservaduría local y que se burló de los de La Polemica? ¿No manda en Madrid el Sr. Dato y Sanchez guerra como entonces? ¿Pues porque dimitir? Porque., porque., no hay fieltos.

Chismeria

Sigue el "Diario de Tortosa," con la cantinela de que los republicanos tenemos la culpa del desbarajuste municipal.

¿No recuerda que el día que tuvo que nombrarse el nuevo personal para la sustitución de los consumos se unieron todos los caciquistas del Ayuntamiento, para designar á gente á imagen y semejanza suya?

Y ahora una pregunta: ¿Se eligió aquel personal con vista á las elecciones municipales ó para no hacer administración como confiese el mismo Diario?

¿De quien es esta obra? De los caciques tortosines.

OCASION Tengo cuatro carros grandes, usados, dos de ellos casi nuevos, que los cederé á menos de la mitad de su coste.—Rafael Homedes, San Roque, 29,

DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MÉDICO AGREGADO
DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS
CIRUJIA GENERAL
VIAS URINARIAS
Consulta de 2 á 4 tarde.
Angel, 16, principal, TORTOSA TELÉFONO, 37

DI. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pasionado del Hospital Clínico de Barcelona
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLÍNICA
TANNIER DE PARIS
PARTOS
Enfermedades de la mujer
Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6
Angel, 16, primero. TORTOSA. Teléfono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Areas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Barcelona, Puentes para cables y vapores. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montada 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Narón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de **Ptas. 367.805**

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Homedes, — Cervantes, 6

EXQUISITO ROSERO

"MARCELINO DOMINGO"

Todo el mundo debe probarlo

CONFETERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1. TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Cuanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

D. BALAGUER

MÉDICO

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (doló)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

RELOJERIA

Juan Berenguer

La única casa que coloca los cristales y saetas a 25 céntimos.

Ventas y composturas garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25.—TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razón:

Jose Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato á 25 céntimos el litro

de FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

SE VENDEN

incubadoras de sistema económico que dan muy buen resultado.

Precio baratísimo.

Razón en esta imprenta.

Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE CABRE Y GINE

Carretera del Temple (Frente á la fábrica de arroz del señor Pallarés)

Clases: Tintos, Blancos, Rancios y Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para tabernas.

Sastrería y Pañería

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)
Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILBERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

JOSE MONCLÚS

Calle Comercio 15 (Ferrerías). — TORTOSA (Almacén de trapes)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novedades para señora y caballero. Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7.—TORTOSA

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1
Trajes exclusivamente á medida.—Corte esmerado
Prontitud en los encargos

FOTOGRAFIA

Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases
Reproducciones y ampliaciones.
Den-Carbó, 3.—TORTOSA

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración garantizado, excelente construcción y á precios increíbles visitad la zapatería de la calle de la Ciudad de FELIPE GARCIA en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niño.
No comprar sin antes visitar esta casa

Paquetería, mercería y novedades de

Sebastián Tudó

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.

Artículos de piel y oro chapado.

Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc. etc.